



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

Normas para la inscripción en el VIII **Gran Bolsín Taurino Villa de Candeleda** **2017**

Para inscribirse es obligatorio aportar la siguiente documentación por correo certificado a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA
PLAZA MAYOR 1
05480 CANDELEDA (AVILA)

- Una fotocopia **COMPULSADA** del Carné de Aspirante o Novillero y D.N.I. o Pasaporte (si son extranjeros)
 - Una fotocopia **COMPULSADA** de la Tarjeta sanitaria de la Seguridad Social, u otra compañía sanitaria.
 - Solicitud de inscripción oficial debidamente cumplimentada.
 - Curriculum Vitae del aspirante.
 - En el caso de que el aspirante no tenga cumplidos los 18 años, necesitará la autorización de su representante legal aportando fotocopia compulsada del DNI y del poder tutorial (aportando fotocopia compulsada de autorización judicial), junto con la correspondiente solicitud rellena por parte del padre o tutor.
-
- 1- El plazo de inscripción del bolsín comenzara el día 20 de febrero de 2017 hasta el día 03 de marzo de 2017.
 - 2- Podrán participar como aspirantes, de forma totalmente gratuita, todos aquellos chicos y chicas mayores de 14 años, **que no hayan cumplido 20 años antes del 03 de marzo de 2017**, hasta un máximo de 16, de acuerdo con la selección que efectúe el Jurado de entre los aspirantes. Se incluirán 2 reservas.
 - 3- Las Escuelas Taurinas podrá presentar oficialmente hasta un número máximo de tres aspirantes (eso no quiere decir que la organización incluya a los tres aspirantes en el certamen).
 - 4- Todos los Aspirantes deberán tener en vigor durante todas las pruebas la documentación exigida en las normas de inscripción.
 - 5- La indumentaria o ropa que vestirán los participantes durante la clasificación, será la que ordinariamente visten en las tientas (calzona, botos...)



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

- 6- Todos los aspirantes que se hayan inscrito dentro del plazo citado, serán avisados por teléfono o por correo electrónico para que se presenten en las fases eliminatorias que se disputaran en Candeleda los días 11-12-18 y 26 de Marzo de 2017.
- 7- Se comunicara vía telefónica o e-mail a los 8 aspirantes y a los reservas que actuaran el día 11 de Marzo, en la plaza de toros de Candeleda en la primera eliminatoria. De igual manera se procederá con la segunda eliminatoria del día 12 de Marzo.
- 8- Todas las tientas comenzaran a las 11:30h de la mañana, procediéndose al sorteo de actuación y ganado a las 11:15h. Todo aspirante que no esté preparado a la hora del sorteo será excluido del certamen, ocupando su plaza el primer reserva.
- 9- La final comenzara a las 12:00h de la mañana, el sorteo del ganado se realizara a las 11:45h.
- 10- En todos los sorteos se tendrá en cuenta el orden de antigüedad de los aspirantes en su carne de novillero.
- 11- Las Fases Clasificadoras serán de la siguiente manera:
 - **11 de Marzo**, Los 8 primeros seleccionados, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.
 - **12 de Marzo**, Los 8 restantes seleccionados, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.

De estas dos eliminatorias se clasificarán los 8 mejores en puntuación de entre las 2 sesiones, emitida según las votaciones del jurado. También se incluirán 2 reservas para las tientas de segunda ronda, estos serán los clasificados en 9º y 10º lugar en las dos primeras jornadas.

A estos 8 clasificados se les comunicará vía telefónica o e-mail su pase para el día 18 de marzo.

- **18 de Marzo**, Ocho clasificados en las dos clasificaciones anteriores, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.

De esta eliminatoria se clasificarán los 3 mejores en puntuación que actuaran en la gran final. La resolución del jurado se conocerá al terminar la tienta.

- **26 de Marzo - Gran final del certamen.**

El triunfador saldrá del mejor de la puntuación emitida por el jurado de los tres clasificados que participaran en la final. En ella se llevaran a cabo todas las fases de la lidia por el aspirante. La indumentaria que deberán vestir en la final será traje corto.



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

- 12- Los aspirantes, podrán informarse de su paso a la eliminatoria siguiente, llamando al teléfono del Ayuntamiento 920 380 001 o en la página Web municipal www.ayuntamientocandeleda.es
- 13- Todas las becerras serán tentadas en el caballo de picar con la puya reglamentaria para este tipo de eventos, entrando al caballo las veces que estime oportuno el ganadero o en su defecto el presidente del jurado.
- 14- En todas las eliminatorias se procederá al sorteo del ganado a lidiar.
- 15- El premio al triunfador del certamen será participar en una novillada de las Fiestas Patronales de la localidad de Candeleda.
- 16- La participación en este VIII Bolsín Taurino “Villa de Candeleda”, supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.